

**RADIO HIT S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**  
**(Expresadas en dólares)**

---

## **CONSTITUCION Y OBJETO**

La Compañía Radio Hit S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Dr. Rodrigo Salgado, Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, el tres de febrero de mil novecientos noventa y tres e Inscrita en el Registro Mercantil el diez de marzo del mismo año.

Su finalidad esencial es la de efectuar cualquier actividad relacionada con el periodismo radial, mediante la utilización de frecuencias de radio, ya sea en onda corta, onda larga o frecuencia modulada, Para este efecto, podrá importar equipos, partes, piezas o repuestos, relacionados con su objeto social.

La Compañía Radio Hit S.A. es concesionaria de frecuencias de televisión en UHF denominado TELEATAHALPA, con cobertura en Santo Domingo, Tulcán, Ibarra, Ambato, Baños, Riobamba, Guaranda, Cuenca, Manta, Quevedo, Salinas, Machala, Esmeraldas, Babahoyo, Loja, Puyo, Puerto Ayora, Puerto Baquerizo Moreno. La misma que es de carácter nacional.

Mediante un Convenio de Asociación entre las Compañías Radio Hit S.A. y la Compañía Muvesa C.A. forman la cadena de Radio y Televisión denominada RTU; a la cual se integró el canal de televisión de la ciudad de Quito ABC TV Canal 46 UHF, lo que le dará como ventajas una mayor cobertura a nivel nacional, esta decisión adoptada por la administración como táctica para generar mayores recursos.

### **1.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.**

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros se presenta a continuación:

#### **1.1.Periodo contable.**

Los Estados de Situación Financiera clasificados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y al 01 de enero de 2011, los cuales incluyen los saldos contables al inicio y final del año 2011 corregidos a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) con la finalidad de presentarlos comparativos con el año 2012.

Los Estados de Resultados por Función reflejan los movimientos acumulados entre el 01 de enero y 31 de diciembre de los años 2012 y 2011; los cuales incluyen los resultados del año 2011 corregidos a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) con la finalidad de presentarlos comparativos con el año 2012. La Conciliación Patrimonial reflejan los movimientos ocurridos entre el 01 de enero y 31 de diciembre de los años 2012 y 2011; los cuales incluyen los efectos generados por la implementación de Normas Ecuatorianas de Contabilidad a Normas

Internacionales de Información Financiera (NIIF). Los Estados de Flujo de Efectivo Método Directo reflejan los movimientos ocurridos entre el 01 de enero y 31 de diciembre de los años 2012 y 2011; los cuales incluyen los efectos generados por la implementación de Normas Ecuatorianas de Contabilidad a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### **1.2. Bases de preparación.**

Los estados financieros de RADIO HIT S.A. han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2012, según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. La Administración declara que las NIIF han sido aplicadas en la preparación de los presentes estados financieros.

### **1.3. Moneda funcional y de presentación.**

Las cifras incluidas en estos estados financieros y sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

### **1.4. Clasificación de saldo en corrientes y no corrientes.**

En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

### **1.5. Efectivo y equivalente al efectivo.**

La Compañía considera como efectivo y equivalente al efectivo los saldos en caja y bancos.

### **1.6. Cuentas por cobrar.**

Las cuentas por cobrar se incluyen en deudores no relacionados con la compañía en el balance.

La Compañía se aplica de la siguiente forma:

Las políticas de cobro de la empresa son procedimientos que ésta sigue para cobrar sus cuentas por cobrar a su vencimiento. La efectividad de las políticas de cobro de la empresa se puede evaluar parcialmente examinando el nivel de estimación de cuentas incobrables.

## **Estimación de Cuentas Incobrables**

Se establecerá de manera individual a los clientes que mantengan incobrabilidad y establecerá el porcentaje de aplicación de provisión incobrable.

## **Manera de Presentación de Información**

Se presentará al proceso contable anualmente el listado de Clientes de dudoso cobro, con el porcentaje de incobrabilidad para la provisión de cuentas incobrable que corresponderá al 1% del saldo de la cartera.

### **1.7. Activos fijos.**

Se denomina activos fijos todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado con la normativa contable vigente.

El costo original de los activos fijos representa el valor total de adquisición del activo con todas las erogaciones en que se incurrió para dejarlo en condiciones de utilización o puesta en marcha, así como, los costos posteriores generados por desmantelamiento, retiro y rehabilitación de la ubicación.

La depreciación de los activos fijos se calcula por el método de línea recta. Ningún otro método debe ser utilizado excepto por autorización expresa generada por el cambio de estimación contable o error fundamental generado por modificación o cambio del valor residual y/o vida útil.

La vida útil para los activos fijos se ha estimado como sigue: La provisión para depreciación de los activos fijos se cargan a resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta sin valor residual: para el rubro de edificios e instalaciones se ha considerado una duración de 20 años, Vehículos 5 años, Muebles Enseres y Equipos y Estructuras 10 años, Equipos de Computación 3 años, Plásticos y mejoramiento de suelos 2 años.

### **1.8. Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar.**

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable o su costo amortizado.

Las cuentas por pagar incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio. Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como a obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

### **1.9. Provisiones.**

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

#### **1.10. Beneficios a los empleados.**

Los planes de beneficios post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificado por la Superintendencia de Compañías.

#### **1.11. Capital social.**

Las participaciones se clasifican como parte del patrimonio neto.

#### **1.12. Ingresos de actividades ordinarias.**

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas por la transferencia del bien en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de rebajas y descuentos. Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y puedan ser confiablemente medidos.

La Compañía reconoce principalmente ingresos de actividades ordinarias a los generados por la transferencia del bien cuyo valor justo puede medirse de forma fiable.

#### **1.13. Costos de venta del bien.**

El costo de venta incluye todos aquellos rubros relacionados con la transferencia del bien.

#### **1.14. Gastos de Administración y Ventas.**

Los gastos de administración y ventas corresponden al pago Sueldos y Salarios, servicios básicos, publicidad, depreciación de equipos y otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de ventas de la Compañía.

#### **1.15. Segmentos operacionales.**

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una empresa, sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por el órgano principal de administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño.

#### **1.16. Estado de Flujo de efectivo.**

Se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

#### **1.17. Cambios en políticas y estimaciones contables.**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior ni a la fecha de transición, salvo por la aplicación a partir del 01 de enero de 2012 de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

#### **1.18. Reclasificaciones.**

Ciertas cifras al 31 de diciembre de 2010 y 01 de enero de 2011, han sido reclasificadas para efectos comparativos con el 31 de diciembre del 2011 y de presentación con los estados financieros de esos años bajo NIIF.

## **2. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.**

### **2.1. Factores de riesgo.**

La Administración de la Compañía es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua. La empresa administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a posibles factores externos principalmente.

### **2.2. Riesgo de liquidez.**

El riesgo de liquidez de la Compañía es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

### **2.2. Riesgo crediticio.**

Los principales activos financieros de la Compañía son los saldos de caja y efectivo, deudores y otras cuentas por cobrar, que representan la exposición máxima de la Compañía al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

## **3. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.**

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

### **3.1. Vidas útiles y de deterioro de activos.**

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para su activos fijoss, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36, la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

### **3.2. Otras estimaciones.**

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.

La vida útil y valor residual de los activos materiales e intangibles.

Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.

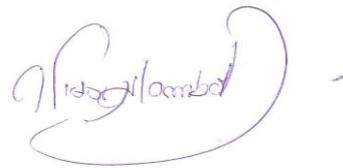
La necesidad de constituir provisiones y en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.

Valor actuarial de Indemnizaciones por años de servicio.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva.



Ing. César Alarcón Lombeyda.  
GERENTE GENERAL  
C.C. 171481567-5



Ing. Víctor Hugo Yambay  
CONTADOR GENERAL  
RUC.1718058041001